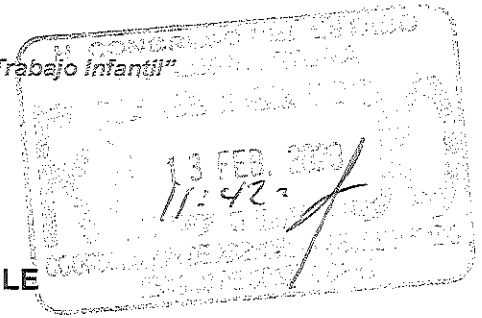




LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

"2020, Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"



**REUNION DE LA COMISIÓN
DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE
ACTA 18/2020**

Siendo las 9:10 hrs del día 28 de enero de 2020, previo citatorio, se reunieron en la sala "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable con el propósito de tratar asuntos que le han sido turnados por el Pleno.

En primer término se pasa lista de asistencia, dándose cuenta de la asistencia, de los diputados Rolando Hervert Lara, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Sonia Mendoza Díaz, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, por lo que se declara que existe el quórum legal y válidos los acuerdos que en la reunión se tomen y se continúa con la sesión.

Como siguiente punto, se da lectura y se someten a votación las actas de las reuniones de trabajo de fechas 27 de noviembre y 10 de diciembre de 2019, aprobándose por unanimidad.

Como punto número tres, se entra al estudio, análisis y aprobación, en su caso de los siguientes dictámenes:

a) Por el que se adiciona párrafo a la fracción I del artículo 100, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (Turno 1900), aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

b) Por el que se autoriza al municipio de Tamazunchale S.L.P., a donar a favor de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, un inmueble urbano ubicado en la carretera federal número 102, Tamazunchale-Alamo, Km. 1.35 localidad Zacatipán, con una superficie de 5,625.86 m², con destino a la construcción y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) N° 7 (Turno 3073), aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

c) Por el que se autoriza al municipio de Tamazunchale, S.L.P., a donar a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, delegación San Luis Potosí, Región Huasteca II, predio ubicado en el Barrio Zacatipán de ese municipio, con una superficie de 1,033.84 m², para la construcción de las instalaciones del albergue comunitario para el hospital rural 44 (Turno 3239), aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

d) Por el que se autoriza al ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., a donar en favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción y funcionamiento de las instalaciones de tipo Guardia Nacional, un predio rústico propiedad municipal, denominado Achiquico, con una superficie de 29,878.20



"2020, Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

metros cuadrados (Turno 3240), aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Agotados los puntos en cartera, el Diputado Rolando Hervert Lara, Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, agradece la presencia de todos y clausura la reunión siendo las 09:50 hrs.

COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE


DIP. ROLANDO MERVERT LARA
Presidente


DIP. HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI
Vicepresidente


DIP. SONIA MENDOZA DÍAZ
Secretaria


DIP. JESÚS EMMANUEL RAMOS HERNÁNDEZ
Vocal

Firmas del Acta de la reunión 18/2020, celebrada el 28 de enero del 2020, de la Comisión Desarrollo Territorial Sustentable.